

AGUAYO

El combate a los abusos contra los consumidores está en sus inicios. La eliminación de nueve de 200 comisiones que cobran los bancos es de los primeros pasos.

Pelos de gato

SERGIO AGUAYO QUEZADA

Una buena: el Banco de México (BM) eliminó nueve de las más de 200 comisiones utilizadas por la banca privada para enriquecerse a nuestra costa. Celebremos tan simbólico acto hurgando en su génesis.

Para defender derechos, hay que conocerlos. Hace cinco años, Adriana Labardini y Daniel Gershenson me detallaron los infortunios de los consumidores y su intención de crear una organización dedicada a combatirlos (Alconsumidor). Me convencieron y, desde entonces, abordo periódicamente ese tema concentrándome, sobre todo, en los abusos cometidos por la banca.

Las cifras son escandalosas. Mientras a las mayorías se les estancan o reducen los ingresos, la banca vive en jauja. Entre el 2001 y el 2007 sus ganancias subieron en 315 por ciento y Banamex, filial de Citibank, tuvo utilidades netas por ¡3 mil por ciento, o la mitad de lo recaudado en el mundo por el gigante estadounidense! (*Reforma*, marzo 24, 2008). La rentabilidad viene del cobro de todo tipo de comisiones, que en estos momentos superan las 200. Estamos indefensos.

Los gobiernos panistas capitularon frente a la banca. La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) es presidida por el panista Luis Pazos, un cruzado del libre mercado que rechaza con sonoras frases el establecimiento de "topes" a los cobros de los bancos (*La Jornada*, marzo 17, 2009); en consecuencia, inútil recurrir a la Condusef.

La ley tampoco da refugio. En las raras ocasiones en que alguien confronta con éxito a los abogados de la banca, el éxito es individual y no acarrea los beneficios generales que en otros países brindan las "acciones colectivas" (demandas hechas para beneficiar a quienes forman parte de una misma categoría). Ante esa carencia y desde hace tres años, académicos, organismos civiles

y algunos medios de comunicación empezaron a insistir en la incorporación a nuestras leyes de esta figura legal, indispensable para contener los abusos de la banca y otras empresas.

Daniel Gershenson de Alconsumidor me comenta, en entrevista telefónica, algunos

detalles del fallido esfuerzo por incorporar las "acciones colectivas" a nuestro cuerpo jurídico. Quienes impulsaron la propuesta convencieron a unos cuantos legisladores (entre los cuales destacan los priistas María de los Ángeles Moreno y Jesús Murillo Karam) y vino una iniciativa de ley que fracasó ante el cabildeo lanzado por el Consejo Coordinador Empresarial, la Asociación de Bancos de México y la Secretaría de Hacienda. En esa batalla, el opositor más encarnizado fue precisamente Luis Pazos, titular de la Condusef, creada para defender al usuario. Por cierto, si la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba una ley local, la capital se pondrá a la vanguardia en la defensa de los consumidores.

En un canal paralelo, el gobernador del Banco de México, al menos desde la 67 Convención Bancaria (marzo del 2004) criticó las comisiones bancarias. Pasaron cinco años para que, el pasado 21 de julio, el BM informara sobre la cancelación de nueve comisiones de las 200 y tantas cobradas por los bancos. Aunque el BM todavía carece de estimaciones sobre el impacto que tendrá la medida, Ricardo Medina, director de Sistemas Operativos y de Pagos de esa institución, comenta en entrevista telefónica lo que significará la eliminación del cobro de comisiones a quien deposita cheques sin fondos. Si se multiplican los 5 millones de cheques que rebotan cada año por los 250 pesos cobrados por los bancos, el ahorro para los usuarios será de 1,250 millones de pesos. Es como quitarle unos pelos al gato, porque según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los bancos percibieron por comisiones co-



Fecha 29.07.2009	Sección Primera - Opinión	Página 11
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

bradas ¡81,631 millones de pesos!

El combate a quienes abusan de los consumidores está en sus inicios. La eliminación de nueve comisiones no da como para irse a reventar al Ángel de la Independencia pero tampoco puede desdenarse. Es un avance modesto hecho posible, en buena medida, por un trabajo paciente y metódico que permitió meter el tema en la agenda nacional, lo que llamó la atención de algunos políticos que impulsaron la causa, tal vez pensando en su rentabilidad electoral. Y ante la ausencia de la Condusef, el Banco de México entró al quite.

¿Por qué se tardó tanto el banco central? Tal vez Guillermo Ortiz esperó hasta el final de su mandato para hacerles ese rasguñito

a los poderosos bancos. Su osadía puede tener consecuencias ingratas. En los próximos meses, Felipe Calderón propondrá al Senado a su candidato a gobernador del Banco de México. Dado el rechazo de los políticos a cualquier señal de independencia de los organismos públicos autónomos, no debería sorprendernos si el Presidente y su partido promueven a su correligionario, Luis Pazos, como próximo gobernador del BM. Si ya entregaron la educación a Elba Esther Gordillo, otros absurdos también son posibles.

Alberto Serdán Rosales colaboró para esta columna.

Comentarios: www.sergioaguayo.org